

## ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE BOLIVIA

Abril 2012

- El saldo de deuda externa crece desde 2008 en 43%, en 2011 llega a \$us 3.486 millones.
- Para el 2011 se registra una cifra récord de contrataciones por \$us 1.262 millones.
  - Los indicadores de deuda externa muestran sostenibilidad.
- Bonos soberanos por \$us 500 millones serán el nuevo instrumento de deuda.
- La responsabilidad en el endeudamiento también se refiere al uso de los recursos.
  - El crédito para la carretera que atraviesa el TIPNIS fue suscrito y aprobado.

La deuda no es mala en sí misma, depende de las condiciones en las que se la contrate y el uso que se dé a los recursos. Bajo este criterio y, por la historia de deuda que tiene el país, un incremento paulatino de la deuda externa merece ser vigilado por la ciudadanía.

El mayor endeudamiento o acceso a mayores recursos no es un logro por sí mismo; pero sus impactos en mejor salud y educación, en la reducción de la pobreza y la desigualdad, sí lo serían. Al contrario, impactos negativos en la economía, en el largo plazo, daños al medio ambiente y al pueblo boliviano serían lamentables. Por este motivo, es importante el sentido de responsabilidad en el endeudamiento, no solo de parte de quien se presta, sino también de quién otorga los recursos, en un marco de corresponsabilidad.

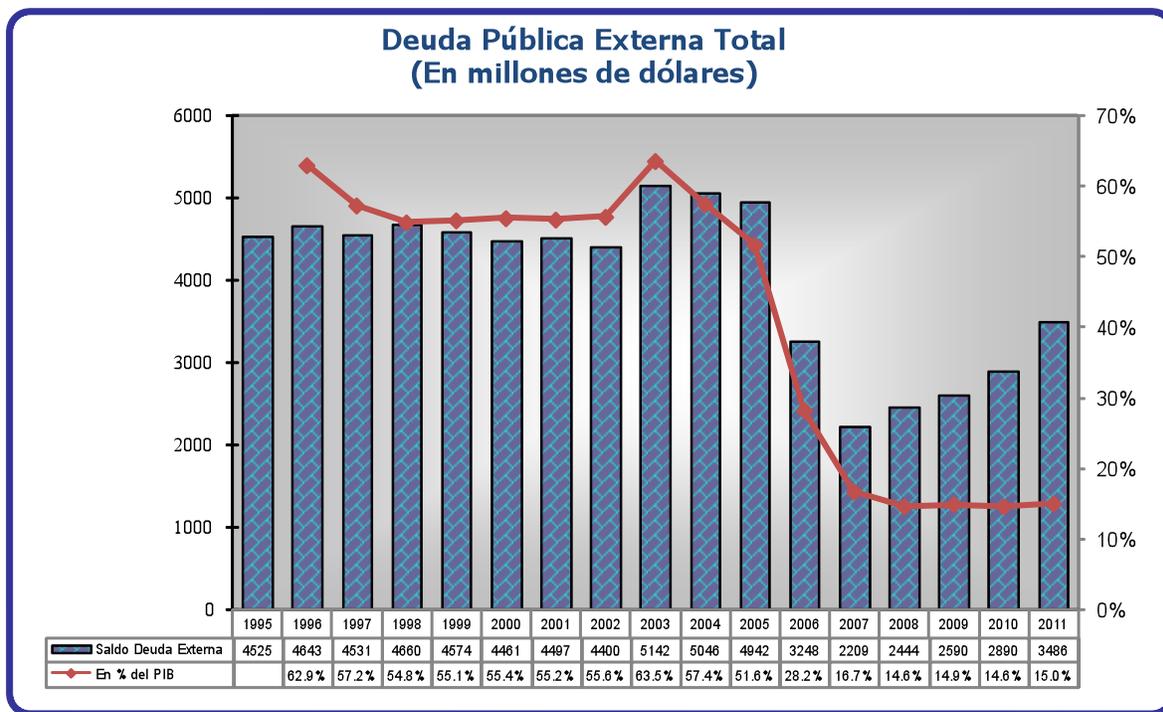
Con el antecedente de haber alcanzado niveles de sobreendeudamiento, resulta importante que el país esté situado en parámetros sostenibles, según los indicadores de endeudamiento; y es más importante aun que se mantenga así en los próximos años; y que, además, el pago futuro de la deuda que se contrató hoy no signifique la creación de una nueva deuda social con las próximas generaciones, que probablemente necesiten mayores recursos para atender otras situaciones, como por ejemplo los impactos del cambio climático.

A partir de una situación económica con indicadores favorables en los últimos años y los altos ingresos provenientes del sector extractivo surgen como interrogantes: ¿por qué tenemos que seguir acudiendo al endeudamiento? ¿El pacto fiscal ayudará a solucionar la contrariedad de tener altos saldos en cuentas bancarias y seguir contratando deuda? ¿La empresa más estratégica del país (YPFB) todavía no genera los ingresos esperados para promover el impulso de un cambio en la matriz productiva? ¿El endeudamiento actual sigue respondiendo a un modelo de desarrollo al servicio del capital dañando a la madre tierra?

### La deuda externa continúa en ascenso

A partir de la gestión 2008, el saldo de la deuda pública externa de Bolivia comenzó a crecer nuevamente, aumentando en poco más de \$us 1,000 millones en 4 años, entre 2008 y 2011. El 2009 se incrementó en 6%, el 2010 en 12% y el 2011 en 21%.

La deuda externa a diciembre de 2011 llegó a \$us 3.486 millones, equivalente a 15% del PIB, porcentaje que se mantiene casi constante, debido a tasas de crecimiento promedio de 4,6% en los últimos 4 años.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Bolivia.

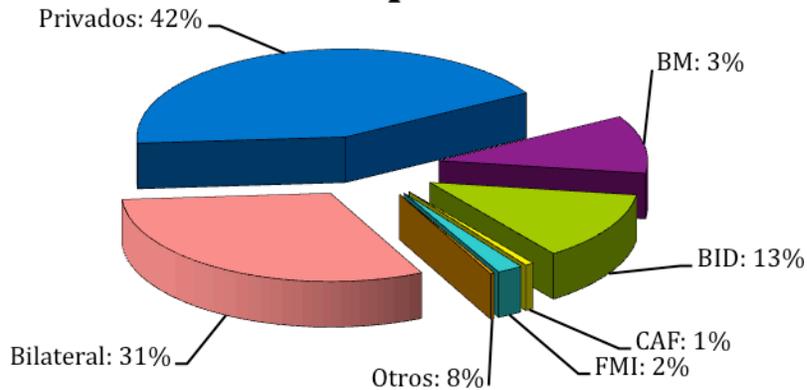
Como se observa en el gráfico, entre las gestiones 2006 y 2007, la reducción de la deuda externa fue significativa, habiendo llegado a \$us 2.209 millones, el monto más bajo desde 1980, explicado principalmente por las iniciativas de condonación de deuda, las cuales fueron muy importantes en la reducción del saldo, habiéndose abierto un nuevo espacio de oportunidades de nuevo endeudamiento.

Esto muestra que la deuda externa continúa siendo una fuente de financiamiento para el país y, aunque se registraron superávits en los últimos años, los presupuestos generalmente han proyectado déficits y, en consecuencia, endeudamiento. El presupuesto de 2012 plantea un mayor endeudamiento que el presupuesto de la gestión 2011, e incluye la emisión de deuda soberana como un nuevo instrumento de financiamiento para Bolivia.

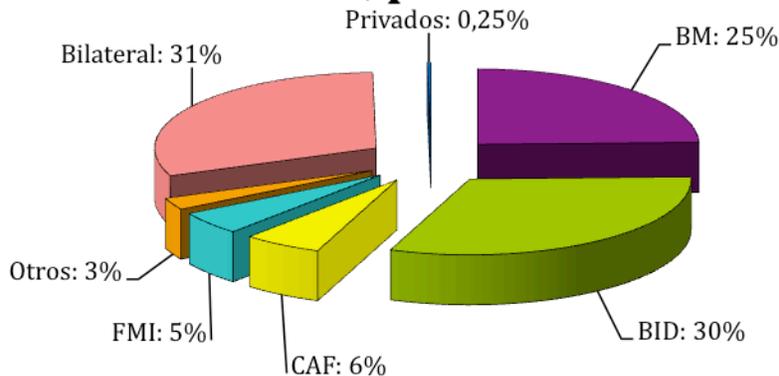
### Principales y nuevos acreedores

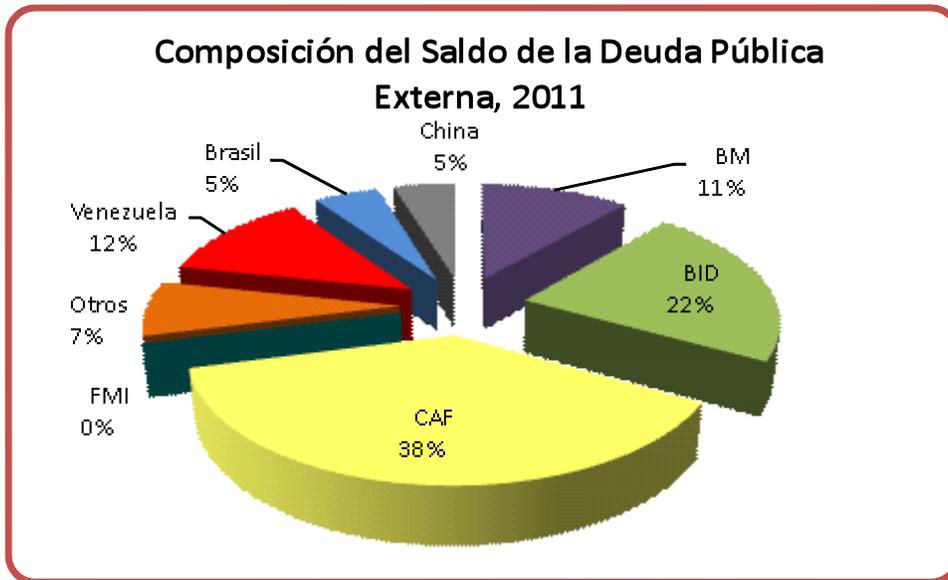
En reemplazo de la deuda privada que tuvo el país en el período de la crisis de deuda en América Latina, en la década de los 80, la deuda multilateral (con instituciones financieras internacionales) y bilateral (con otros países) fue cobrando importancia. En el caso de la multilateral, históricamente los más importantes han sido el BID y Banco Mundial, y desde el 2000 comenzó a tener una importante participación la CAF. En el caso de la deuda bilateral, fueron importantes los créditos con Alemania, Japón, España y desde 2005 comenzaron a cobrar importancia Brasil y Venezuela.

#### Composición del Saldo de la Deuda Pública Externa, por Acreedor: 1980



#### Composición del Saldo de la Deuda Pública Externa, por Acreedor: 2000





Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Bolivia.

Actualmente, la deuda multilateral sigue siendo la más importante (75% del total), a pesar de que en este grupo están los acreedores que mayor alivio de deuda proporcionaron al país (BID y Banco Mundial) y que, en términos de saldo, representaron una reducción importante. Desde el 2006, como efecto de la última condonación, estas dos instituciones quedaron en segundo y tercer lugar, respectivamente, convirtiéndose la CAF en el principal acreedor multilateral (50% del total multilateral y 38% del total de la deuda externa el 2011).

Después de los alivios de deuda, nuevas fuentes de financiamiento externo, como los provenientes de los denominados países emergentes, se convirtieron en una alternativa a quienes habían otorgado condonaciones, como un fenómeno global y no solo para países HIPC<sup>1</sup>.

En el caso de Bolivia, sobre todo después de las iniciativas de alivio, nuevos acreedores tienen una participación creciente en la deuda, como Venezuela (desde el 2006) que el 2011 participó con 48% en la deuda bilateral y con 12% de la deuda externa total; Brasil (desde el 2005) que el 2011 participó con 20% en la deuda bilateral y con 5% de la deuda externa total; y China (especialmente desde el 2007) que el último año participó con 19% en la deuda bilateral y con 5% de la deuda externa total.

Como se observa en los gráficos anteriores, los acreedores bilaterales (específicamente países europeos y Japón) que anteriormente otorgaban créditos concesionales y posteriormente

<sup>1</sup> El Banco Mundial menciona en sus documentos, como uno de los riesgos de los alivios, la generación de un espacio para nuevo endeudamiento, a lo que han denominado acreedores “oportunistas”, o “the free-rider problem” en su término original en inglés, y se refiere a que la condonación AIF (ventanilla concesional del Banco Mundial) implica un menor servicio de deuda, el cual puede ser aprovechado para que se pague a otros acreedores o para contratar nuevos créditos o deuda soberana en condiciones no concesionales; que posteriormente redes internacionales de deuda han utilizado el mismo término para hacer referencia a un riesgo de las condonaciones en general.

---

formaron parte del alivio de la deuda, ya no otorgaron créditos a Bolivia como en el pasado y dejaron de ser la principal fuente de financiamiento externo bilateral.

Este cambio hacia nuevos acreedores también trae consigo otras condiciones financieras en los créditos que se refleja en el nivel de concesionalidad de la cartera de deuda externa. Actualmente, la composición de la deuda externa es: 36% concesional y 64% no concesional, relación que antes de las últimas condonaciones era casi inversa, 60% concesional y 40% no concesional. También influye en este aspecto la reducción de los créditos concesionales que fueron sujetos de condonación.

### ***Mayores desembolsos el 2011***

El crecimiento del saldo se relaciona con el incremento en los desembolsos de recursos externos, de \$us 257 millones desembolsados el 2006 a \$us 770 millones el 2011, monto elevado comparado con la historia de los desembolsos recibidos en el país, el más alto desde 1970, año desde el cual se tiene información.

Respecto a la composición de los desembolsos, la CAF es la instancia que mayores desembolsos ha otorgado en los últimos años, con casi \$us 200 millones por año, en promedio, entre 2008 y 2011; superior respecto a los \$us 122 millones del BID y \$us 38 millones del Banco Mundial, en promedio, para los mismos años.

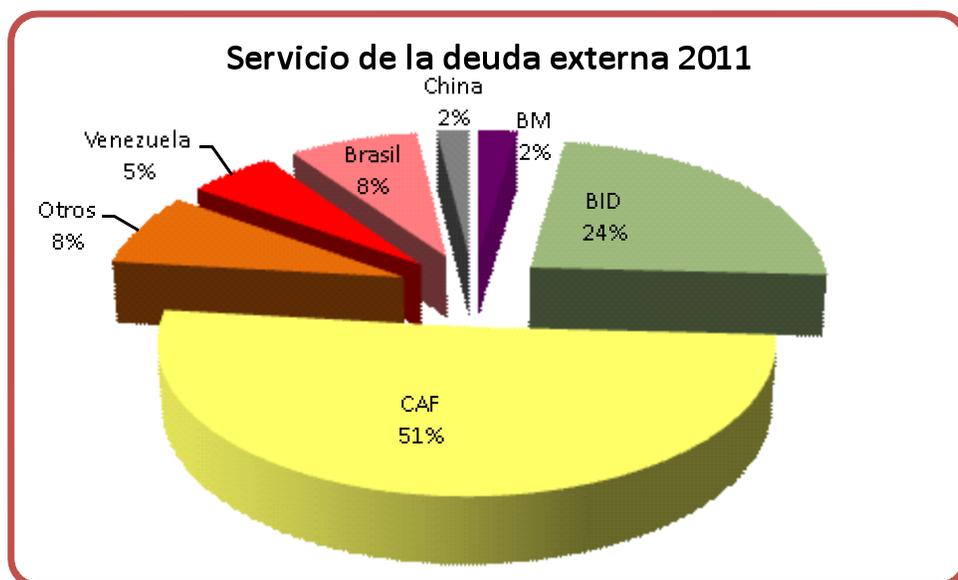
### ***Menor servicio de deuda***

Después del 2005, que registró un pago de servicio de deuda de \$us 368 millones, fue disminuyendo como otro efecto de las condonaciones, manteniéndose alrededor de \$us 283 millones en promedio por año. El año 2011 se pagaron \$us 256 millones, equivalente a 5,5% de las recaudaciones tributarias presupuestadas para el mismo año.

El período de gracia que ofrecen algunos acreedores es un factor gracias al cual aun no se refleja en estos montos el pago de capital de algunos créditos contratados en los últimos años.

Otro aspecto que influye es la tasa de interés promedio del servicio pagado. El 2011 fue 1,45%, inferior a la tasa promedio de 1,73% registrada el 2010, principalmente porque las tasas de la CAF fueron menores.

En concordancia, el siguiente gráfico muestra similitudes en la importancia de los acreedores respecto al pago del servicio, siendo la CAF el que la mayor porción se lleva, seguido del BID y Brasil.



Las tasas de interés y plazos de pago son los principales factores que determinan el peso del pago de la deuda. Las tasas son fijas en algunos créditos y variables en función a la tasa LIBOR en otros préstamos.

En el siguiente cuadro se observan las tasas de interés y plazos de pago de los créditos externos vigentes al 31 de diciembre de 2011, mostrando una aproximación de las condiciones financieras en un rango del más bajo al más alto por cada acreedor, es decir, la menor y mayor tasa de interés registrada, y el menor y mayor plazo de pago registrado; dando solamente un panorama general de las condiciones del servicio pagado el 2011.

Se presenta a los acreedores en orden descendente, del mayor al menor acreedor. Por ejemplo, en el caso de la CAF, que viene a ser el mayor acreedor externo, la menor tasa de interés registrada es LIBOR a 6 meses más un spread de 1,05% y la mayor tasa es de LIBOR a 6 meses más un spread de 3,75%.

Naturalmente, se debe tomar en cuenta la magnitud del monto del préstamo que está con determinada tasa y plazo, aspecto que se identifica con el cálculo de concesionalidad de cada acreedor, presentado en el siguiente gráfico.

Las tasas y plazos en cada acreedor pueden variar por otros aspectos también, como por ejemplo, algunos proyectos sociales tienen menores tasas y mayores plazos que los proyectos de infraestructura.

**CONDICIONES FINANCIERAS DE LA DEUDA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

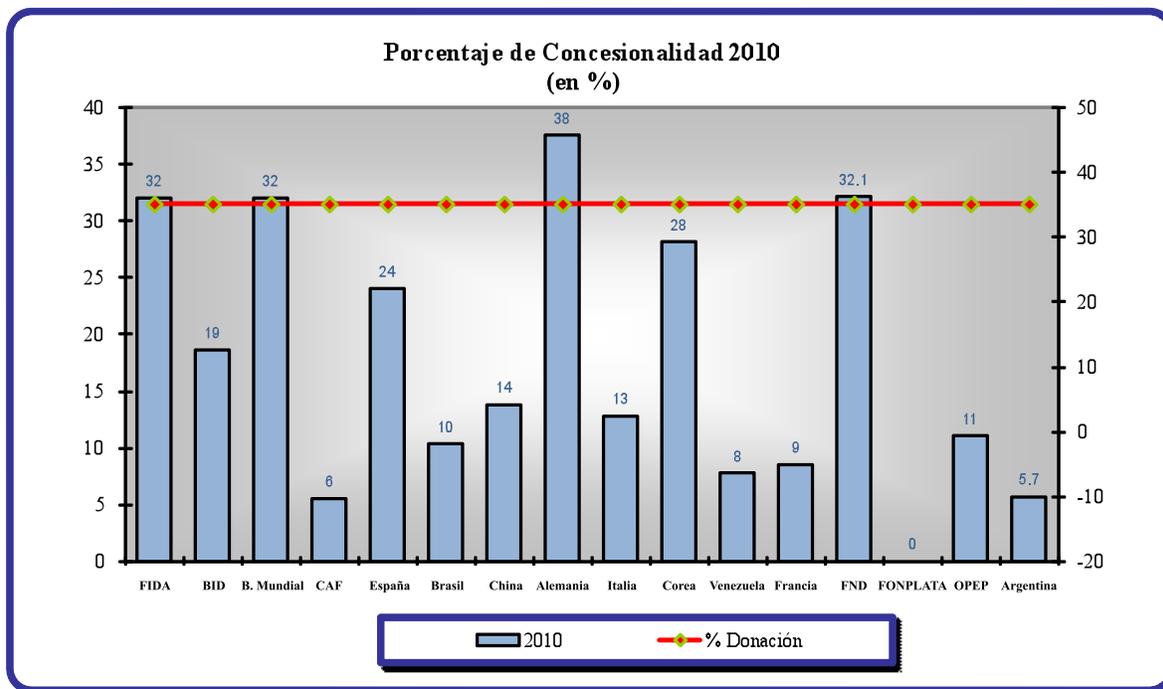
<b>ACREEDOR</b>	<b>MONEDA</b>	<b>RANGO TASA DE INTERÉS</b>	<b>RANGO PLAZOS</b>
CAF <sup>1/</sup>	\$US	De LIBOR 6M+ 1,05% a LIBOR 6M+ 3,75%	De 10 a 18 años
BID	\$US	De 0,5% a 5,19%	De 20 a 50 años
Banco Mundial IDA	SDR	0,75%	De 19 a 40 años
Banco Mundial BIRF	\$US	LIBOR 6M	22 años
Gobierno Venezuela	\$US	3,5%	15 años
PDVSA Venezuela	\$US	2,0%	17 años
BNDES Brasil	\$US	3,87%	15 años
Proex Brasil	\$US	De 2% a LIBOR 6M	De 13 a 21 años
Eximbank China Popular	Yuanes	2,0%	De 20 a 21 años
Gobierno China	\$US	De Exento a LIBOR 6M+ 2,70%	De 19 a 20 años
KFW Alemania	Euro	De 0,75% a 2,0%	De 31 a 47 años
FIDA	SDR	1%	De 39 a 49 años
FND	SDR	0,75%	40 años
FONPLATA	\$US	De 3,60% a LIBOR 6M+ 3,50%	De 14 a 27 años
OPEP	\$US	De 2,0% a 4,0%	De 17 a 34 años
Eximbank Corea	\$US	2,5%	30 años
ICO España	\$US	De 0,5% a 2,75%	De 19 a 40 años
NATIXIS Francia	Euro	De 0,60% a 2,50%	De 18 a 29 años
Artigiancassa Italia	Euro	De 0,10% a 1,5%	De 20 a 30 años
Banco Nación Argentina	\$US	3%	10 años

Fuente: Banco Central de Bolivia.

SDR: Derecho Especial de Giro (DEG) utilizado como una unidad monetaria.

1/ El préstamo para el Programa de Atención de Emergencias, con el Gobierno Municipal de Pailón, tiene una tasa de interés LIBOR 6M+ 0,40%.

De acuerdo con las instituciones de Bretton Woods, un porcentaje de concesionalidad o de donación superior a 35% es considerado como concesional. Se observa que en la gestión 2010 los créditos de Alemania, Banco Mundial, FND y FIDA gozan de concesionalidad; siendo, por otro lado, los menos concesionales Fonplata, CAF y Argentina.



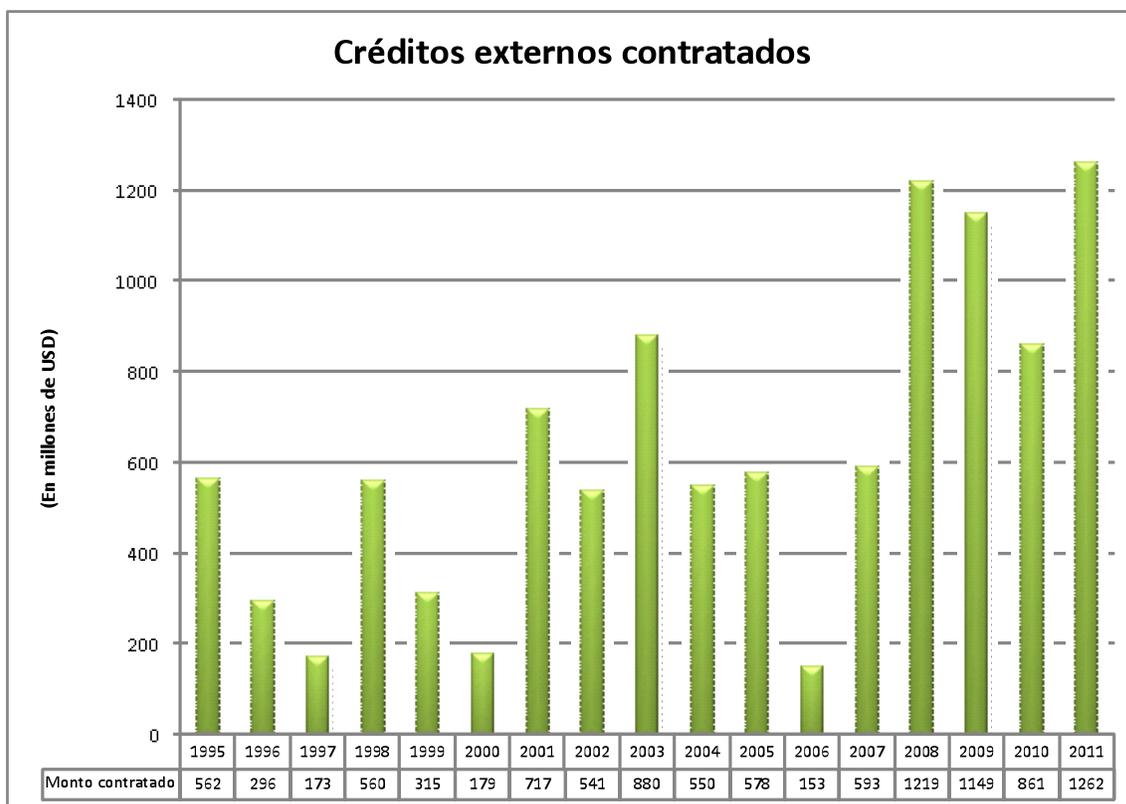
Fuente: Banco Central de Bolivia.

### ***El 2011 se contrató más deuda***

Siguiendo la tendencia registrada desde el 2007, Bolivia ha seguido contratando créditos externos, aunque el 2011 la cifra fue récord, se llegó a contratar \$us 1.261,6 millones, de los cuales la CAF, BID, Banco Mundial, Venezuela y China son los más representativos. La tasa de interés promedio de estos nuevos créditos es de 2,0% con un plazo promedio a 20,9 años.

Es importante hacer notar que estos datos no muestran el crédito con BNDES de Brasil por \$us 332 millones para el financiamiento de la carretera Villa Tunari–San Ignacio de Moxos. Sin embargo, fue suscrito y tiene ley de aprobación, como se observa más adelante.

En función al último reporte del Estado de la Deuda Externa Pública del Banco Central de Bolivia, se observa que en el periodo 1996-2011 (16 años) se habrían contratado créditos externos por \$us 10.024,5 millones, de los cuales 50,7% (\$us 5.083 millones) se contrataron entre las gestiones 2007 y 2011 (5 años).



Fuente: Banco Central de Bolivia.

Las nuevas contrataciones de deuda muestran, en primer lugar, una disponibilidad de recursos externos hacia Bolivia para financiar una gama de proyectos que, en su mayoría, están orientados a infraestructura caminera. Esta importante oferta de créditos para el país, con firmas de acuerdos marco de cooperación y declaraciones de la disponibilidad de miles de millones no viene precisamente de las fuentes con mayor concesionalidad.

En segundo lugar, muestra cómo han crecido los márgenes de endeudamiento que tiene Bolivia, tanto por efecto de los alivios de deuda como por el crecimiento de los ingresos fiscales, exportaciones y PIB en los últimos años.

En tercer lugar, los nuevos créditos muestran que Bolivia necesita acudir a créditos externos para el nuevo plan quinquenal de gobierno, sucediendo al Plan Nacional de Desarrollo que habría terminado el 2011. Se ha conocido, a partir de declaraciones del Ministro de Economía y Finanzas, que se necesitan a \$us 32.000 millones<sup>2</sup> para financiar este nuevo plan.

A continuación, y en base a otras fuentes de información, se muestra el detalle de los créditos contratados en la gestión 2011 y el destino de los mismos.

<sup>2</sup> “La industrialización de Bolivia hasta el 2015”, Nueva Economía, 29 de noviembre de 2010; y “Para abril del 2012, el Gobierno alista emisión de bonos soberanos”, La Razón, 17 de septiembre de 2011.

**CRÉDITOS EXTERNOS CONTRATADOS – GESTIÓN 2011**  
**CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)**

<b>Monto del préstamo en millones de \$us</b>	<b>Ley/Decreto Supremo</b>	<b>Fecha suscripción del contrato de préstamo</b>	<b>Contraparte</b>	<b>Destino 3/</b>	<b>Ejecución</b>
150.0	Ley Nº 108, del 4/05/2011	11/2/11		<p><b>Programa Sectorial de Transporte (PST)</b> que apunta a la mejora integral y rehabilitación de tramos cruciales de la red vial fundamental del país, en la perspectiva de incorporar a las regiones con potencial productivo a la economía nacional e integrarlas al proceso de desarrollo.</p> <p>Adicionalmente, este programa busca fomentar acciones para la integración física fronteriza entre Bolivia y los países limítrofes, lo que facilitará la creación de nuevos mercados de consumo y centros de producción. Además de cubrir los costos directos de obra, los recursos se utilizarán para realizar estudios de pre-inversión, supervisión, fiscalización y costos ambientales y sociales de las carreteras comprendidas en el PST.</p>	ABC
27.3	Ley Nº 109, del 4/05/2011	11/2/11	Gobiernos Autónomos Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz	<p><b>Segunda fase del proyecto vial denominado “Y de Integración”:</b> La vía permitirá conectar las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Sucre y en su recorrido atravesará las provincias Punata, Arani, Mizque y Campero del departamento de Cochabamba y Caballero del departamento de Santa Cruz. Los recursos de este crédito se invertirán en la ejecución de mejoras al diseño final de la carretera, atendiendo demandas de los beneficiarios y proporcionando mejores condiciones de servicio al desarrollo de la zona. Así, se ha previsto dirigir la inversión a la financiación de servicios de fiscalización y supervisión, durante el tiempo que dure la ejecución de las obras, al tiempo de mejorar el diseño del tramo Paracaya-Mizque-Aiquile, respecto a sus pendientes y sistema de drenaje y modificar el tramo Arani-Punata a una doble vía que permitirá optimizar su transitabilidad.</p>	ABC

104.3	Ley Nº 162, del 27/07/2011	19/4/11	Gobiernos Autónomos Departamentales de Oruro y Potosí	<p><b>Proyecto Carretera Uyuni – Huancarani – Cruce Condo K:</b> Construcción y mejoramiento de los tramos carreteros Uyuni-Huancarani, en el departamento de Potosí, y Huancarani-Cruce Condo “K”, en Oruro, sumando un total de 167 kilómetros.</p> <p>La CAF explicó a la prensa que la ruta es clave por integrar varias zonas de producción minera, agrícola y turística con los corredores transoceánicos, apoyando así el Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia y fortaleciendo la integración regional como una vía alternativa al corredor Oeste-Sur, que va desde la frontera con el Perú hasta el norte de Argentina, con una reducción de distancias entre ambas regiones, de aproximadamente 90 kilómetros. Este proyecto prevé generar un eficiente flujo turístico y el mejor traslado de personas y productos agropecuarios y mineros a las zonas francas de Chile y Perú; y facilitará el acceso al Salar de Uyuni.</p> <p>El proyecto, que será ejecutado por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), demandará una inversión total de 122,25 millones de dólares, de los cuales el 85% será financiado con el préstamo de CAF y el 15% restante, equivalente a 17,9 millones de dólares, será cubierto con recursos de contraparte local.</p>	ABC
75.0	D.S. 1056 del 25/11/2011		Gobiernos Autónomos Departamentales respectivos	<p><b>Programa Puesta a Punto de Carreteras:</b> Rehabilitación y mejora de ocho tramos de la Red Vial Fundamental (RVF). Entre los ocho tramos figuran Río Seco-Desaguadero, Sunchu Tambo-Puente Sacramento, Sacaba-Colomi, avenida Blanco Galindo, Cobija-Porvenir, Cotoca-Pailón, Santa Cruz-Warnes y Puente Limones-Yotaú.</p>	ABC
2.8	D.S. 1057 del 25/11/2011			<p><b>Proyecto "Emergencia del Área de Influencia de las Cuencas Espíritu Santo y San Mateo, Municipios de Villa Tunari y Shinahota":</b> en el marco del Convenio de Financiamiento Contingente para la Atención Integral y de Emergencias, Ocasionadas por Fenómenos Catastróficos.</p>	Ministerio de Medio Ambiente y Agua

75.0	Ley Nº 124, del 26/05/2011	13/5/11		<b>Programa Más Inversión para el Agua – MIAGUA:</b> tiene el objetivo de crear sistemas de riego para la siembra de alimentos y la potabilización del agua para el consumo humano y animal, dotando de agua potable a los municipios rurales del país para mejorar las condiciones de vida en las circunscripciones rurales y, sobre todo, incrementar la producción de alimentos agropecuarios para alcanzar la soberanía alimentaria.	n.d.
------	----------------------------	---------	--	--	------

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 1/**

<b>Operación Convenio Contrato</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Sector/Subsector</b>	<b>Costo total del proyecto en millones de \$us</b>	<b>Contrapart e en millones de USD</b>	<b>Destino 3/</b>	<b>Ejecución</b>
2654/BL-BO	BO-L1072	Energía/Transmisión eléctrica	82.8	4.8	<b>Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba - La Paz:</b> La operación financiará una nueva Línea de Transmisión en 230 kv entre Cochabamba y La Paz, permitiendo mejorar la confiabilidad del suministro en la zona norte del Sistema Interconectado Nacional, particularmente las ciudades de La Paz, El Alto y Trinidad.	Empresa Nacional de Electricidad – ENDE
2460/BL-BO	BO-L1050	Energía/Electrificación rural	60.2	0.2	<b>Programa de Electrificación Rural:</b> El proyecto integrará al Sistema Interconectado Nacional a varios sistemas aislados en la provincia de Pando y tiene como objetivos: (i) el suministro confiable, limpio y barato de energía eléctrica de forma continua y durante 24 horas al día; (ii) la integración de áreas del territorio hasta ahora atendidas con centrales aisladas; (iii) sustitución de generación termoeléctrica que operan con combustible diesel; (iv) reducir subsidios al combustible y al transporte; (v) reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero por la reducción del consumo de combustibles fósiles importados; (vi) ayuda a la balanza de pagos del país al reducir el volumen de importaciones; y (vii) mayor eficiencia en uso de recursos.	Empresa Nacional de Electricidad – ENDE

2637/BL-BO	BO-L1070	Inversión Social/Inclusión social			<b>Sistema de Registro Único de Beneficiarios:</b> Los programas sociales en Bolivia en su mayoría son universales, no focalizados, y dan acceso a sus servicios principalmente mediante criterios de elegibilidad por edad o exclusión en caso de recibir cierto beneficio alternativo de un seguro social. Aún cuando el objetivo no sea la focalización de los beneficiarios por pobreza, los programas podrían contar con registros sistemáticos y electrónicos de sus beneficiarios con fines de monitorear coberturas, prestaciones y características demográficas de la población atendida, lo cual no es el caso para la mayoría de los programas.	Ministerio de Planificación del Desarrollo
2593/BL-BO	BO-L1062	Reforma y Modernización del Estado/Reforma Fiscal			<b>Programa de Apoyo a la Política Fiscal y su Descentralización, Segunda Operación Programática:</b> La segunda operación del programa, se concentrará en el apoyo a la política fiscal por medio de: (i) la revisión, adecuación y reglamentación del marco fiscal que se deriven del mandato de la Ley Marco de Autonomía y Descentralización; (ii) el apoyo a la implementación de acciones tendientes a consolidar la sostenibilidad fiscal del gobierno central; y (iii) una política de capacitación del personal de los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, de Planificación del Desarrollo y de Autonomías en política fiscal.	Ministerio de Economía y Finanzas
2498/BL-BO	BO-L1056	Transporte/Caminos troncales			<b>Programa de Preinversión en Proyectos Estratégicos de Transporte:</b> El objetivo es (i) determinar la viabilidad de la interconexión ferroviaria y el Corredor Bioceánico mediante el desarrollo de los estudios técnicos, económico, financieros y socioambientales que contribuyan a la construcción de la interconexión ferroviaria; y (ii) desarrollar una cartera de proyectos para la Red Vial Fundamental (RVF), que dé continuidad a su programa de mejoramiento y ampliación.	ABC
2450/BL-BO	BO-L1039	Turismo/Desarrollo y Gestión Destinos Turísticos			<b>Programa Nacional de Turismo Comunitario:</b> Incluye inversiones y acciones de gestión organizados en tres componentes: i) apoyo directo a las comunidades para emprender inversiones turísticas dentro de un contexto de	Ministerio de Culturas del Estado Plurinacional

					desarrollo territorial en destinos priorizados; ii) puesta en valor de bienes públicos; iii) fortalecimiento institucional.	de Bolivia
2597/BL-BO	BO-L1065	Saneamiento/Agua Potable			<b>Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Com. Rurales:</b> Inversión en agua potable y saneamiento en comunidades de menos de 10,000 habitantes. Fortalecimiento institucional a nivel nacional, departamental y municipal, así como de las entidades prestadoras de los servicios.	Fondo Nal. de Inversión Productiva Y Social
2440/BL-BO, suscrito el 26 de julio de 2011	BO-L1028	Saneamiento/Agua Potable	33	3	<b>Programa de Drenaje en los Municipios de La Paz y El Alto:</b> El objetivo del proyecto es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los Municipios de La Paz y El Alto, mediante la disminución de los daños humanos y materiales causados por eventos geohidrometeorológicos extremos a través de la implementación de obras y acciones complementarias para mejorar el sistema de drenaje pluvial de La Paz y de El Alto, y su gestión.	Gobiernos Autónomos Municipales de La Paz y El Alto

#### BANCO MUNDIAL 2/

Monto del préstamo en millones de \$us	Ley/Decreto Supremo	Fecha suscripción del contrato de préstamo	Operación Convenio Contrato	Costo Total del proyecto en millones de \$us	Contraparte en millones de \$us	Destino 3/	Ejecución
109.5	Ley 171 del 16/09/2011	17/5/11	N° 4923 – BO			<b>Proyecto Carreteras Nacionales e Infraestructura Aeroportuaria:</b> El proyecto tiene como objetivo mejorar la transitabilidad durante todo el año de la carretera nacional que une San Buenaventura con Ixiamas y mejorar la seguridad y la confiabilidad operativa del aeropuerto Rurrenabaque.	ABC

40.0	Ley 176 del 13/10/2011	22/8/11	Nº 5004 – BO			<p><b>Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales – PICAR:</b> beneficiará a 100 mil campesinos.</p> <p>La directora del BM, Susan Goldmark, dijo que con el PICAR, "apuestan" a una modalidad de transferencia directa de fondos de inversión a las comunidades rurales para su propia gestión, en 51 municipios de La Paz, Oruro, Chuquisaca y Cochabamba, porque son los departamentos con más regiones pobres del país.</p>	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
39.0	Ley 177 del 13/10/2011	22/8/11	Nº 5003 – BO			<p><b>Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas – PISA:</b> favorecerá a tres millones de bolivianos en las aéreas rurales", precisa un boletín de prensa del BM.</p>	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras e Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF)
50.0	Ley Nº 146, del 28/06/2011	9/3/11		56.0	6.0	<p><b>Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en la Evidencia:</b></p> <p>Realización de un nuevo censo poblacional, de vivienda y agropecuario y encuestas a hogares. El costo total de estas operaciones llega a 56 millones de dólares, 50 millones de dólares son los que vamos a aprobar con este crédito y 5,7 van a ser contraparte local", La autoridad dijo que el principal componente del crédito incorpora el financiamiento para el censo de población, agropecuario y la realización de dos encuestas de hogares, por lo que el 95% de esos recursos serán financiados por el Banco Mundial y el restante por el Tesoro General de la Nación.</p>	INE

### OTROS ACREEDORES

Acreeedor	Monto del préstamo en millones de USD	Ley/Decreto Supremo	Fecha suscripción del contrato de préstamo	Operación Convenio Contrato	Destino 3/	Ejecución
<b>FIDA</b>	<b>7.7</b>	Ley 161 del 27/07/2011	31/3/11		Plan VIDA-PEEP de Erradicación de la Extrema Pobreza	Ministerio de Planificación del Desarrollo
<b>FONPLATA</b>	<b>63.5</b>	Ley 158 del 28/07/2011	20/4/11	BOL-19/2011	Proyecto de construcción carretera: Río Uruguaito – Santa Rosa de la Roca – San Ignacio de Velasco	ABC
<b>BNDES Brasil</b>	<b>332.0</b>	Ley 112 del 7/05/2011	15/2/11	N° 10219991	Proyecto Carretero Villa Tunari – San Ignacio de Moxos	ABC
<b>Eximbank China</b>	<b>60.0</b>	Ley 187 del 22/11/2011	11/8/11	CHINA EXIMBANK GCL N° (2011) 17 Total N° (367)	Proyecto de Adquisiciones de Perforadoras	YPFB

Fuente: Elaboración propia con datos de la Gaceta Oficial e Información pública en los sitios de acreedores.

1/ Obtenido de la base de datos del BID sobre Proyectos en Bolivia.

2/ Obtenido de la base de datos y comunicados de prensa del Banco Mundial sobre Proyectos en Bolivia.

3/ Obtenido en algunos casos, a excepción del BID y BM, de archivo hemerográfico.

---

Los contratos no significan mayores saldos de deuda en forma inmediata, dado que se van desembolsando según los cronogramas y la capacidad de ejecución, pero permiten prever que el saldo irá creciendo a futuro, a no ser que se amorticen significativamente los créditos, puesto que a diciembre de 2011 se tienen \$us 3.312 millones por desembolsar. En la medida en que se ejecuten los proyectos y programas se irán utilizando estos recursos.

### *Emisión de deuda soberana*

El Presupuesto aprobado 2012 contempla la emisión de bonos soberanos, como un nuevo instrumento de financiamiento externo. Con esta iniciativa, Bolivia se convertiría en un país con acceso a mercados internacionales, con acreedores que podrían ser variados, como ser bancos, sector privado, multinacionales, otros gobiernos, entre otros.

Se prevé una emisión de hasta \$us 500 millones, monto que se sumaría al saldo de la deuda externa al momento de la emisión, que según declaraciones del gobierno reproducidas por la prensa, podría darse en el mes de abril o mayo de 2012.

En los últimos años, Bolivia ha mejorado su calificación de riesgo, actualmente es de B+ con perspectiva estable, calificación similar a la de Venezuela y superior a la de Ecuador (B-).

Mantener o mejorar la calificación de riesgo, junto a la demanda de los mercados internacionales, serán aspectos importantes en la emisión y sus condiciones financieras. Entre los aspectos positivos se pueden mencionar, por un lado, que la colocación internacional será una muestra de confianza de estos potenciales acreedores en la economía de Bolivia, que como todo inversor realizarán su análisis de riesgo antes de invertir. Por otro lado, la información económica y fiscal que el país brindará periódicamente de manera oportuna, confiable, precisa, etc. conllevará a mejoras en el procesamiento y disponibilidad de información, contribuyendo, por ende, a una mayor transparencia.

Sin embargo, es una operación de endeudamiento, en un país con elevados saldos en cuentas bancarias y con bajos niveles de ejecución. En este sentido, sería importante tener claridad y planificación sobre el destino de estos recursos, para que no sumen mayores saldos bancarios por falta de ejecución y el uso específico que se le asigne sea de conocimiento del país.

### *Endeudamiento responsable*

La responsabilidad en el endeudamiento es un tema de discusión en esferas internacionales desde hace algunos años, tanto de organismos internacionales como de organizaciones de sociedad civil; y comprende no solamente aspectos de sostenibilidad desde un punto de vista económico, sino su relación con la situación social de un país y los impactos relacionados con un desarrollo sustentable.

Bolivia, efectivamente, está dentro de los parámetros de **sostenibilidad** de deuda externa desde la última condonación de deuda, los márgenes hacen que la deuda externa sea manejable, de

---

acuerdo con la metodología e indicadores de sostenibilidad de deuda más utilizados y que han sido establecidos por el FMI y Banco Mundial.

Un análisis de sostenibilidad de deuda incorpora indicadores de solvencia y liquidez, pero la mirada en esencia es de mediano y largo plazo, razón por la cual este instrumento plantea proyecciones que muestran el impacto que tendrá un nuevo crédito en un horizonte de tiempo.

En este sentido, Jubileo hace énfasis en la responsabilidad intergeneracional en las decisiones de nuevas contrataciones de deuda, porque son recursos futuros los que se verán comprometidos para cumplir con el pago de la deuda.

Adicionalmente, el nivel de ingresos fiscales que contribuye a mostrar indicadores de deuda sostenibles se compone de un incremento en las recaudaciones tributarias, pero como país aun extractivista, tiene una importante dependencia de los recursos naturales no renovables y sus precios en los últimos años.

La creación del IDH, la mayor participación del Estado en la cadena de valor de los hidrocarburos y la renegociación de contratos han contribuido a generar mayores ingresos, pero distribuidos en su mayor parte a gobiernos departamentales y municipales, o representando ingresos para YPF; por tanto, estos recursos no están disponibles para el pago de la deuda, cuya responsabilidad recae principalmente en el TGN<sup>3</sup>.

Sin embargo, además de que el país dispone de esos mayores ingresos, también se ha registrado el incremento de las exportaciones y el crecimiento del PIB, variables clave en el cálculo de indicadores de deuda.

En el ámbito global, la tendencia mundial muestra un incremento en la deuda pública, desde los ejemplos de países europeos, Estados Unidos y la crisis de deuda por las que atraviesan, hasta algunos países en América Latina, que presentan importantes incrementos en su deuda externa e interna<sup>4</sup>.

Ante esta situación y frente a demandas tanto de gobiernos de algunos países como de organizaciones de sociedad civil, el FMI y Banco Mundial plantean una revisión en el análisis de sostenibilidad de deuda, con la posibilidad de incluir indicadores que consideren a la deuda interna, entre otros criterios adicionales.

En el caso de Bolivia<sup>5</sup>, considerando toda la deuda pública, es decir externa e interna (sin la deuda intrasectorial), se estima que la deuda pública el 2011 alcanzó aproximadamente 37% del PIB (22% por la deuda interna<sup>6</sup> y 15% por la deuda externa).

---

<sup>3</sup> En el caso de créditos subsidiarios a YPF o gobiernos subnacionales, son éstos quienes pagan la deuda externa.

<sup>4</sup> Algunos ejemplos son Nicaragua, Venezuela, Uruguay y El Salvador.

<sup>5</sup> Instituciones especializadas como el Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA – Asociación Regional de Bancos Centrales) calcula la deuda pública de Bolivia en 39% del PIB para el 2010 y 40% del PIB para el 2009.

---

Otro aspecto de responsabilidad y como parte de la capacidad de pago y la sostenibilidad se refiere a las **condiciones financieras** de los créditos. A pesar de que los “nuevos acreedores” no tienen los términos concesionales de los “acreedores tradicionales” que otorgaron alivios de deuda, los principales acreedores multilaterales mejoraron o mantuvieron sus tasas de interés, como la CAF, que desde hace algunos años redujo su tasa de interés<sup>7</sup>; el BID, cuyas tasas promedio de interés no se incrementaron<sup>8</sup>, y el Banco Mundial, que ha seguido otorgando créditos concesionales AIF como a un país de ingreso bajo.

En algunos países de la región<sup>9</sup> se está dando el fenómeno de retorno a la búsqueda de financiamiento multilateral, porque es más concesional que el actual financiamiento bilateral disponible.

En este aspecto, y en concordancia con el art. 322 de la Constitución Política del Estado, la estrategia de financiamiento del país con nuevos créditos o emisiones de deuda debiera optar por las condiciones más ventajosas en las tasas, los plazos, los montos y otras circunstancias.

Las **condicionalidades** son otro aspecto de responsabilidad, se conocen en el pasado aquéllas impuestas por el FMI en relación a programas de ajuste fiscal, privatización, etc. Este tipo de condicionalidades son menos evidentes hoy en día; sin embargo, algunos acreedores siguen haciendo uso de ellas, como Brasil que condiciona a la contratación de empresas brasileñas.

Otros acreedores tienen inclinación por financiar megaproyectos de infraestructura caminera, como el BID, CAF y FONPLATA que financian la IIRSA, un proyecto de “integración regional” que tiene muchas observaciones negativas de impacto social, ambiental, y que no aborda las asimetrías entre los países de la región al construir corredores sin asegurar un incentivo a una inversión productiva que pueda aprovechar efectivamente esta infraestructura.

En este sentido, el debate internacional no sólo plantea criterios para el endeudamiento responsable, sino también de endeudamiento soberano.

En el marco del **destino de los recursos**, la responsabilidad no sólo se refiere al cumplimiento de las normativas de crédito público, sino también al uso que se le dé a los recursos, tanto por la decisión de ejecutar determinado proyecto con miras al impacto favorable y necesario que se pretende lograr, como por la utilización eficiente de los recursos y el impacto positivo y efectivo que logre hacia un desarrollo sustentable.

De este modo, este proceso no compete solamente a las autoridades que administran, registran y pagan el crédito público, sino a los ejecutores de los recursos. En este sentido, una vigilancia

---

<sup>6</sup> Esta deuda incluye \$us 3.289 millones de deuda interna del TGN con el sector privado y \$us 1.754 millones de deuda interna del BCB con el sector privado, con datos preliminares del BCB a diciembre de 2011.

<sup>7</sup> La CAF creó el Fondo de Financiamiento Compensatorio (FFC) con el fin de reducir el costo financiero de algunos proyectos, mediante el otorgamiento de un subsidio al margen financiero, otorgado a países como Bolivia y Ecuador.

<sup>8</sup> Según las tasas de interés promedio para el 2010 y 2011, calculadas por el Banco Central de Bolivia.

<sup>9</sup> El Salvador, Nicaragua, entre algunos.

---

ciudadana a todo el proceso, desde la negociación hasta su utilización, puede ser un aspecto importante para el ejercicio del control social, considerando que, además, se trata de recursos que tienen un costo financiero para el país; para lo cual es importante garantizar la transparencia en la información y que ésta no sea vea afectada ante posibles cambios en la legislación del Banco Central de Bolivia.

### ***Ilegitimidad e ilegalidad***

Experiencias internacionales han mostrado, a través de procesos de auditoría integrales de deuda e investigaciones específicas, la existencia de ilegitimidad, ilegalidad y malas prácticas en el manejo de la deuda pública.

Entre algunos ejemplos se determinó anatocismo en Ecuador y Argentina, corrupción y desvío de fondos en Perú, usura en Paraguay, casos de daños ambientales y sociales en Ecuador, y en general malas prácticas en el cumplimiento de normas, leyes y Constitución Política del Estado.

En el caso de Bolivia, no se han realizado este tipo de investigaciones o auditorías integrales para determinar la existencia de estos casos, y consecuentes daños y responsabilidades, así como rescatar lecciones de gestión y determinar los impactos de la deuda.

Resulta importante referirse en este punto al caso de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que atraviesa el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), puesto que se han conocido una serie de denuncias, de dirigentes políticos y asambleístas de oposición, de asociaciones de profesionales, organizaciones no gubernamentales, exautoridades de gobierno y otros sectores, respecto al Contrato para la “Construcción de la Carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, llave en mano, con financiamiento del proponente”, surgiendo, además, la interrogante sobre la situación del crédito aprobado ya por Ley para la construcción de la carretera, en el entendido de que se dejaría sin efecto el subcrédito C (correspondiente al tramo central del TIPNIS) al quedar aparentemente fuera del contrato con OAS.

Si estos antecedentes se constituirían en indicios de ilegitimidad e ilegalidad, podría derivar en una corresponsabilidad entre los gobiernos de Brasil y Bolivia, con el riesgo de provocar daños ambientales irreparables y generar una deuda social con la actual y futuras generaciones; ante lo cual sería importante realizar acciones preventivas, como un proceso de auditoría al crédito antes de utilizar los recursos.

En general, los proyectos financiados con créditos externos y con recursos propios deben gozar de transparencia en su proceso, adecuado acceso a la información y respeto a los derechos humanos y a la Constitución Política del Estado, como fundamentos democráticos.